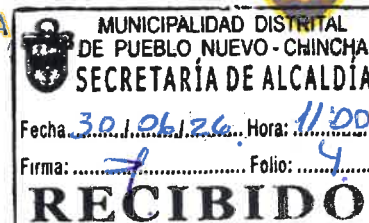




INFORME N° 138-2026-MDPN-SGSC



A : ING° ABEL WILLIAM SÁNCHEZ CAHUANA
ALCALDE DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

DE : MARCELINO JUAN HUAMÁN MEZA
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUEBLO NUEVO

ASUNTO : SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DEL
CODISEC PUEBLO NUEVO - CHINCHA, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO TRIMESTRE 2026

REFERENCIA: REGLAMENTO DE LA LEY N°27933 – LEY DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto. Al respecto, se informa lo siguiente:

I. Base legal

1.1 Ley N° 27933, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC y sus modificatorias.

1.2 Decreto Supremo N°011-2014-IN que aprueba el reglamento de la Ley N°27933 – Ley SINASEC y sus modificatorias.

II. Análisis

2.1 El artículo 17° del Reglamento de la Ley N° 27933, modificado mediante Decreto Supremo N°001-2025-IN, señala que es función del CORESEC la siguiente:

"I. Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del CONASEC, a través del Presidente del Comité, respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del CORESEC."

Según sea el caso corresponderá citar:

COPROSEC: ARTÍCULO 23, LITERAL H:

"h. Informar trimestralmente a la Secretaría del CORESEC a través del Presidente del Comité respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del COPROSEC."

CODISEC: ARTÍCULO 28, LITERAL Ñ:





"ñ. Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del COPROSEC, a través del Presidente del Comité, respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del CODISEC."

2.2 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que:

"Artículo 49.- Seguimiento de desempeño de los funcionarios

En el seguimiento de desempeño de funcionarios de los comités de seguridad ciudadana se tendrá en consideración lo establecido en las funciones de los Comités de Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:

- a. Su asistencia a las sesiones del comité,*
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité,*
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados."*

2.3 Es preciso señalar que, en el N° de trimestre que se informa se realizaron las siguientes sesiones:

SESIONES	CANTIDAD	FECHAS
ORDINARIAS	2	22MAY2026 24JUN2026
EXTRAORDINARIAS	0	-

2.4 Los resultados del seguimiento de desempeño de los funcionarios e integrantes del CODISEC de pueblo Nuevo - Chíncha correspondiente al segundo trimestre de año se anexa al presente informe.

III. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chíncha para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Así mismo, disponga que la Gerencia de Comunicaciones o quien corresponda realice la publicación de la matriz que se adjunta como anexo, en la página web asignada al CODISEC.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA

MARCELINO JUAN HUAMAN MEZA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC



ANEXO:
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA**

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ		DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE SOLICITA EL COMITÉ	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027 APROBADO CON ORDENANZA N.010-2023	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			22MAY2026	24JUN2026			
1	Ing°. ABEL WILLIAM SÁNCHEZ CAHUANA	ALCALDE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
2	Mayor PNP ÓSCAR SARAVIA GODOY	COMISARIO DE PUEBLO NUEVO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
3	Dra. MARÍA MERCEDES IBÁÑEZ FUENTES	REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
4	ORLANDO JAVIER ROJAS LOZA	UGEL CHINCHA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
5	Padre: ELIO DENNIS LÓPEZ PAREDES	PARROQUIA CRISTO REY	NO	NO	SÍ	NO	NO ASISTIO, TAMPOCO INFORMO SU INASISTENCIA.
6	Dr. JOSÉ CARLOS VALLE BRAVO	GERENTE DEL CENTRO DE SALUD DE PUEBLO NUEVO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO ASISTIO, TAMPOCO INFORMO SU INASISTENCIA.
7	Arq. DENNIS UTANI VILCAS	UNIDAD DE DEFENSA CIVIL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
8	Lic. MARÍA ESTHER VILCAPUMA MONTES	CENTRO EMERGENCIA MUJER	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
9	Dra. ROCÍO YATACO ROBLES	SUB PREFECTA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
10	Sr. MOISÉS MIGUEL CARMONA CHÁVEZ	ARTICULADOR DE LA ESTRATEGIA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	





		MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO					
11	Sra. ZAIDA VILLANUEVA CÁRDENAS	JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO ASISTIO, TAMPOCO INFORMO SU INASISTENCIA.
12	Sra. PATRICIA QUISPE PALMA	REPRESENTANTE DE ASHUMPUN	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO ASISTIO, TAMPOCO INFORMO SU INASISTENCIA.

Pueblo Nuevo, 30 de junio de 2026

